

Registro de Trámites y Servicios Municipio de Moroleon, Guanajuato.



23-mar-22 FECHA DE ACTUALIZACIÓN MO-PM-11 HOMOCLAVE NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRÂMITE O SERVICIO. Permiso de traslado de cadaveres para inhumacion fuera del municipio Ofrecer a los interesados la seguridad juridica al momento de realiza un traslado de cadaveres, apegandose a las leyes y reglamentos de la materia. II. MODALIDAD. Presencial III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO. Art. 115 fracc. III, Inciso d) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato (Art. 153 al 157) IV. DECRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO. Cuando el interesado quiera sepultar los restos en otro panteon PASOS 4.- Elaboracion de Boleta de Pago 1-. Acudir a la oficina del panteon municipal 5.- Realizar pago el Tesoreria municipal 2.- Comprobar ser el titular del espacio 6.- Entregar una copia del recibo de pago expedido por Tesoreria Presentar ultimo pago de refrendo del espacio SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN (VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE. V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS. X Realizar el pago correspondiente en tesoreria municipal Conocer el destino final cadaver por medio de la funeraria VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO. Por medio de una boleta de pago FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO. No se tiene No se tiene VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO. CORREO ELECTRÓNICO NOMBRE DE LA PERSONA SERVIDORA PÚBLICA TELÉFONO almasmoroleon@gmail.com 4454570315 Ma. del Socorro Hernandez Cerrato FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN K. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRÁMITE O SERVICIO. Negativa Ficta XXXX Afirmativa Ficta Inmediato XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN. ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO XII.MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO. Efectivo en cajas de tesorería municipal \$206.78 XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE. Inmediato XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÂMITE O SERVICIO. Contar con todos lo documentos requeridos y contar los servicios de una funeraria para hacer el traslado (V. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS. Direccion de Servivios Publicos Municipales DEPENDENCIA O ENTIDAD: REA O DEPARTAMENTO: Panteon municipal Francisco Perez Baeza # 445 DOMICILIO (S): XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO. 8:00 am - 3:00 pm de lunes a viernes XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVÍO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS. Francisco Perez Baeza # 445 DOMICILIO (S): TELEFONO (S): 4454570315 CORREO ELECTRÓNICO (S): almasmoroleon@gmail.com LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO CORREO ELECTRÓNICO TELÉFONO DEPENDENCIA Sercivios publicos XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO Oficio sellado y firmado por tesoreria municipal, direccion de servicios publicos municipales y administracion de o NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN. Mand Dunant Cunter Ma. del Socorro Hernandez Cerrato